

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C. veinticinco de septiembre de dos mil veinte

Expediente No. 11001-31-03-041-2018-00308-00

A efecto de continuar con el trámite del proceso, por secretaría súrtase el traslado respectivo a los recursos interpuestos por TRANE DE COLOMBIA S.A. y CAPITALAIRES SAS folios 328 y 355.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez
(2)

**JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.**

NOTACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. _____
Hoy, _____
Secretario

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

J.R.